



AYUNTAMIENTO DE FRAGA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), relativo al interés público de la autorización especial solicitada por Monegros Musical, SL, para construcción de infraestructuras técnicas destinadas al Festival Music Monegros Desert 2023.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2022, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“Primero.— Informar favorablemente el interés público solicitado por Monegros Musical SL, DNI/NIF B22429971 para construcción de infraestructuras técnicas destinadas al festival Music Monegros Desert, con emplazamiento en carretera N-II, km. 415,5 “Las Casas de Chuspet” de Fraga (Huesca), referencia catastral número 22155C546000030000WI.

Segundo.— Someter el expediente a información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por un plazo de veinte días hábiles -contados a partir del día siguiente al de la publicación-, y simultáneamente solicitar informe al Consejo Provincial de Urbanismo por un plazo de dos meses; de conformidad con los artículos 35 y 36 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón.

Tercero.— Trasladar la presente propuesta a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.”

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en horario de oficina o en el Portal de la Transparencia de la página web del Ayuntamiento Fraga (www.fraga.org).

Fraga, 9 de enero de 2023.— El Alcalde, Santiago Pedro Burgos Sorolla.